

## **RESTRICCIONES BIOPSIICOSOCIALES QUE AFECTAN LA COMPETITIVIDAD PAÍS**

*Laurent Martínez Laura Leticia<sup>1</sup>*

*Loza López Jorge\**

*Laurent Martínez Enrique\*\**

### **RESUMEN**

Las restricciones a las que se refiere este documento son el resultado de un ejercicio de reflexión con estudiantes de maestría. Se trata de las limitantes que entorpecen la competitividad del país, no sólo en el ámbito económico, sino que afectan la ecología, la salud mental y la coherencia social. Se partió de la pregunta “¿qué limita la competitividad del país?” obteniéndose una lista de impedimentos a la cual se aplicó la metodología de los árboles de realidad propuesta por Eliyahu Goldratt, con los ajustes necesarios debido a la gran cantidad de restricciones y de interrelaciones que se establecieron durante este ejercicio realizado con los universitarios.

El propósito fue indagar mediante una metodología apropiada, cuáles de todas las limitantes de la competitividad eran efectos indeseables y cuáles eran los orígenes nucleares de las dificultades que padece el país y que impiden la competitividad, tanto interna como externa.

**Palabras clave:** restricciones, árbol de realidad, causas nucleares, efectos indeseables, competitividad.

### **ABSTRACT**

The restrictions referred to in this document are the result of an exercise of reflection with graduate students. It is the constraints that hamper the competitiveness of the country, not only in the economic sphere, but affect the ecology, mental health, and social coherence. Using the question "what limits the competitiveness of the country?" was obtained a list of impediments to which is applied the methodology of trees of reality proposed by Eliyahu Goldratt, with the necessary adjustments due to the large number of restrictions and interrelations that were established during this exercise conducted with college students.

The purpose was to investigate by means of a proper methodology, what of all the restraints of competition were undesirable effects (consequences) and what were the nuclear origins (causes) of the difficulties that the country suffers and which obstruct competitiveness, both internal and external.

**Keywords:** restrictions, trees of reality, undesirable effects, competitiveness

---

<sup>1</sup> \*\*Universidad Autónoma del estado de México

*El verdadero progreso social no consiste en aumentar las necesidades, sino en reducirlas voluntariamente; pero para eso hace falta ser humildes.*

*Mahatma Gandhi (1869-1948)*

## **INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Generalmente la historia recoge datos que pueden relacionarse directamente con los hechos y que, supuestamente, determinan el porvenir de los pueblos. Los desenlaces de una batalla, el invento revolucionario, la ley promulgada o el éxito económico de un proyecto, son ejemplos que se integran a las crónicas del devenir histórico. Sin embargo, hay intangibles que influyen más en el futuro de los pueblos: la forma de pensar de un líder, los actos inesperados de hombres desconocidos, el argumento convincente que invita a la acción o la pasión por un logro personal, y muchos más, llegan a ser los disparadores genuinos que generan drásticas transformaciones en la forma de vivir y en las expectativas de familias, empresas, ciudades o regiones enteras. (Aguilar, 1997).

Nuestro país padece muchos y problemas graves (lo constata los resultados de la investigación). Esta afirmación parecería un lugar común, ya que todos los países, desde sus orígenes y a lo largo de su existencia padecen dificultades. Es una situación inherente a la realidad de los pueblos, de la vida misma. Pero tal vez como nunca antes, han sido tantos ni tan complejos los conflictos, las crisis, los peligros y los tropiezos de México en todos los ámbitos.

Obviamente, los orígenes de estos padecimientos corresponden en buena medida a la situación mundial (Capra, 2000), pero su proliferación, dimensiones y consecuencias se suscitan por las restricciones internas que hemos generado en los últimos tiempos y que han aumentado el deterioro de la vida y cancelado los proyectos de la generalidad de los habitantes, sin distinciones de edad, género, educación y ocupación.

En gran medida estos padecimientos son ocasionados porque muchas decisiones para resolver los problemas sociales atacan síntomas y no las causas fundamentales de tales problemas. Secuestros, robos y extorsiones no se acabarán aumentando los cuerpos policiacos y el número de presos. Lo necesario es disminuir drásticamente la pobreza, y para lograr esto es indispensable mejorar la educación pública y atacar abiertamente la corrupción y la impunidad.

En este IX congreso decidimos abordar la competitividad del país, considerada desde la perspectiva económica, pero incluyendo la vigencia de una fenomenología social que abarca toda una trama de circunstancias vitales sin dimensiones monetarias, pero con repercusiones sentidas por todos. Lograr producir más con menos recursos y en menos tiempo es significativo, siempre que con ello se mejora el bienestar de la gente. La experiencia, la información social, los hechos cotidianos y las opiniones generalizadas convergen en la noción de que la competitividad de México ha decrecido en comparación con períodos anteriores.

El objetivo de un país, de un gobierno y sus ciudadanos, expresado en forma amplia es *Lograr un bienestar material y espiritual sustentable para todos*. (Antaki, 2000)

Este objetivo implica propósitos de salud, trabajo digno, educación, libertad, justicia, cuidado ambiental y civismo, componentes primordiales de la competitividad país. Se parte de la premisa de que esta competitividad ha sido obstaculizada de manera drástica y que no hemos logrado satisfacer en gran medida estos propósitos genéricos. El señalamiento de esas restricciones y su estudio son los propósitos de este trabajo.

## OBJETIVOS

- Destacar la cantidad de limitantes de la competitividad y su interacción en la complejidad de la problemática nacional.
- Distinguir cuáles de las restricciones que impiden el mejoramiento de la competitividad del país son sólo síntomas, es decir, efectos indeseables y cuáles son los núcleos problemáticos, esto es, las causas primeras del detrimento de la competitividad.
- Proponer estrategias para cambiar las causas nucleares que afectan negativamente la competitividad.

## METODOLOGÍA

La metodología de la investigación se fundamentó exclusivamente en la Teoría de Restricciones (TOC) propuesta por Eliyahu Goldratt y los Procesos de Pensamiento como técnica para estructurar la tabla de restricciones y los ramajes productos del ejercicio de construcción de las interrelaciones entre los obstáculos de la competitividad propuestos por un grupo de 15 alumnos de las las maestrías impartidas en la Facultad de Contaduría y Administración de la UAEMéx. Se partió de una sola pregunta inicial: “¿qué limita la competitividad del país?”. Las respuestas dieron como resultado 133 restricciones, después de un proceso de depuración de duplicidad de conceptos. Mediante la segunda pregunta: ¿cada restricción del listado es provocada por cuál o cuáles restricciones, se llenó la columna de Causantes como base para la construcción de los ramajes.

Es importante mencionar que la TOC ha sido aplicada con éxito internacionalmente en muchas empresas e instituciones, pero no tenemos información que se haya tratado de emplear en contextos sociales como el caso que nos ocupa. Desde esta perspectiva podemos decir que nuestra investigación es pionera en la combinación de la teoría de restricciones y las condiciones biopsicosociales de un país. Nos apegamos rigurosamente a la metodología propuesta por Goldratt, aunque sabemos que existe controversia entre un enfoque puramente cuantitativo positivista aplicable a las ciencias naturales, y un enfoque holístico que pretende llegar a la comprensión de los fenómenos sociales con flexibilidad en los procedimientos y herramientas que aporten creatividad y formas nuevas a las

propuestas. Este no es el espacio para discutir las metodologías, pero consideramos que hay muchas evidencias de que el reduccionismo positivista aplicado a la economía he propiciado gravísimos problemas a grandes corporaciones y países de todo tipo. Las obras de Capra y Berlin son convincentes en cuanto a la falta de competitividad del enfoque puramente cuantitativo para abordar y tratar de resolver los problemas humanos.

La TOC aplicada adecuadamente responde a las preguntas ¿qué cambiar?, ¿a qué cambiar? Y ¿cómo lograr el cambio? En nuestro ejercicio sólo respondemos a la primera pregunta ¿qué cambiar?, es decir, ¿cuál es el problema? ¿cuáles son las verdaderas restricciones? Las soluciones y cómo lograrlas serán objeto de futuros esfuerzos. Pareciera poco, pero acercarse metodológica y holísticamente a los orígenes de las dificultades del país fue muy instructivo.

### **Procedimiento**

En una organización con límites definidos, después de identificar las restricciones (paso 1), se llevan a cabo otros cinco pasos: 2.- Decidir cómo explotar las restricciones, 3.- Subordinar todo lo demás a lo anterior, 4.-Elevar las restricciones del sistema, y 5.- Si en uno de los pasos anteriores se ha roto una restricción, regresar al paso 1 de nuevo.

Como ya lo indicamos, nuestro objetivo se centró en el primer paso, es decir, se identificaron las restricciones del país y se señalaron las relaciones entre ellas. Para ellos se llevaron a cabo los siguientes pasos:

1. Se elaboró una tabla con las 133 restricciones encontradas.
2. Se llenaron las columnas *importancia* y *frecuencia* en función de la opinión de la mayoría de los estudiantes
3. Se fueron indicando los números de las restricciones que eran las causantes de cada restricción en turno, según los argumentos comentados por los miembros del grupo.
4. Sólo se trabajó con las primeras 30 restricciones ya que el análisis de todas y cada una de las 133 implicaba más de 17,000 exámenes, esfuerzo necesario para distinguir hacia cuáles restricciones apuntaban la mayoría de las relaciones.
5. Mediante las opciones de búsqueda de Word se detectaron las cinco restricciones que con mayor frecuencia se indicaron como causantes de otras restricciones. Ellas fueron las restricciones marcadas con los números 24, 41, 62, 63 y 95. Por su semejanza descriptiva se agruparon la 62 y la 63. Las cuatro restricciones resultantes, según la TOC, son las restricciones nucleares, es decir, las que si se resuelven provocan la desaparición de las demás o cuando menos su disminución notable.

6. En la imposibilidad de construir un árbol de realidad de las 133 restricciones construimos ramajes para cada uno de las cuatro restricciones nucleares.

Cabe mencionar que el inicio sólo se había enlistado 126 restricciones, las cuales se ordenaron alfabéticamente, resultando en una distribución azarosa, útil para evitar prejuicios de análisis. Sin embargo, al ir agregando relaciones fueron surgiendo otras restricciones que nos llevó a un total de 133 restricciones.

### Tabla de restricciones y relacionamientos resultado del ejercicio de auscultación con alumnos de maestría en administración

No.	Restricción	Impor tan cia*	Fre cuen cia**	Causantes	Núm. relaci ones
1.	Abandono del campo de los jóvenes	mi	mf	4,5,6,10,22,25,33,37,43,41,24,125, 29,85, 95,	25
2.	Acoso e intrigas laborales	i	f	22,41,95,24,41,62,63,	17
3.	Aduanas viciadas	i	mf	10,11,12,15,16,18,19,22,24,25,30,62,63,72,41, 95,24,62,63,	47
4.	Altos índices de criminalidad y violencia	mi	mf	1,6,7,20,24,41,24,26,28,63,95,21,63,	33
5.	Aplicación de los impuestos sin transparencia y sin plan	mi	f	3,6,8,11,15,19,24,9.12,62,95,20,23,24,27,41,62,	48
6.	Asentamiento humanos caóticos	i	mf	1,4,7,5,9,20,21,22,24,25,26,27,29,41,62,23,62,63,95,	44
7.	Asesinatos	mi	mf	4,24,26,41,63,95,62,63,95,	32
8.	Astilleros inexistentes	i	f	5,12,24,30,112,	26
9.	Ausencia de consciencia histórica	mi	mf	1,5,8,13,14,15,16,20,22,25,26,27,29,41,95,17,23,95,	32
10.	Balanza comercial deficitaria	mi	mf	3,5,14,16,18,24,26,27,29,30,	56
11.	Burocratización rutinaria	i	mf	2,3,6,18,13,18,22,24,25,95,	39
12.	Cambio de políticas a corto plazo (trienios y sexenios)	mi	mf	3,5,6,8,10,14,20,24,27,18,41,95,23,95,	28
13.	Civismo ciudadano escaso	i	f	1,2,3,6,12,24,41,95,31,21,23,26,41,95,132,	29
14.	Combustibles caros	i	mf	5,10,24,30,39,126,	31
15.	Comercializadoras transnacionales desleales	i	f	3,10,72,17,19,24,29,30,18,19,23,24,62,	20
16.	Comerciantes acaparadores	mi	mf	7,10,19,24,25,26,41,95,63,95,	15
17.	Competitividad medida sólo con indicadores económicos	i	mf	8,10,11,12,13,20,22,23,27,30,41,95,	23,
18.	Complejidad administrativa en los trámites	mi	f	2,3,5,6,11,12,22,23,24,95,	26
19.	Complicidad entre empresarios y gobernantes	mi	pf	3,4,10,15,16,23,24,30,62,63,95,	39
20.	Concepción surrealista del país	i	f	3,5,6,8,10,12,14,17,19,22,24,27,30,41,95,	51
21.	Conductores agresivos (accidentes carreteros)	pi	f	7,24,63,95,	23

22.	Conocimientos insuficientes de los dirigentes	mi	f	3,5,6,8,10,12,17,18,20,23,24,25,27,30,41,62,	56
23.	Contaminación ambiental (aguas, aire, tierra, bosques)	mi	mf	5,19,22,24,26,27,29,30,41,42,62,63,95,	59
<b>24.</b>	<b>Corrupción de las instancias gubernamentales</b>	<b>mi</b>	<b>mf</b>	<b>3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,19,21,22,23,25,28,30,41,62,95,</b>	<b>123</b>
25.	Costumbres alimentarias insalubres	mi	f	1,19,23,26,41,95,132,	49
26.	Crecimiento excesivo de la población	mi	mf	3,4,5,6,7,11,13,14,16,18,20,21,23,25,27,41,95,	43
27.	Crecimiento y desarrollo confundidos	mi	mf	5,6,10,13,17,19,20,22,23,30,41,42,95,	41
28.	Deficiencias en matemáticas y lengua	i	f	20,22,41,42,95,	30
29.	Depauperación de bosques y selvas	mi	mf	19,22,23,24,26,41,62,63,95,	16
30.	Dependencia tecnológica del extranjero	mi	mf	3,5,14,20,22,23,24,41,42,28,	48
31.	Depresión y estrés generalizado en la población	mi	mf	1,2,4,6,7,13,18,21,23,24,25,26,28,29,30,95,	
32.	Desarrollo tecnológico escaso	mi	mf	3,5,8,10,14,19,22,23,24,27,28,30,41,42,	
33.	Desesperanza de los jóvenes	mi	mf	1,2,4,6,7,13,25,26,28,29,30,41,42,63,95,	
34.	Desigualdad social y económica	mi	mf	16,3,4,5,6,7,10,13,15,19,22,24,25,26,27,28,29,30,41,42,95,	
35.	Desperdicio, escasez y contaminación del agua	mi	mf	5,10,19,22,23,24,26,29,30,41,42,63,95,	
36.	Devaluación monetaria permanente	mi	f	3,5,8,10,14,17,24,27,30,	
37.	Discriminación social	mi	mf	1,2,4,6,7,13,14,24,25,26,27,28,30,41,63,95,	
38.	Dispersión de la atención	i	f	4,12,18,20,21,22,25,26,27,28,41,95,	
39.	Distorsión política de la realidad del país	i	mf	3,5,6,8,10,12,13,14,15,17,20,22,23,24,25,27,30,41,95,	
40.	Drogadicción en aumento (incluido el alcoholismo)	mi	mf	1,4,7,13,20,21,24,25,28,41,95,	
<b>41.</b>	<b>Educación pública ajena a la ética y al compromiso nacional</b>	<b>mi</b>	<b>mf</b>	<b>2,3,4,6,9,10,11,12,13,16,17,20,22,23,24,25,26,27,30,95,</b>	<b>85</b>
42.	Educación superior ajena a las necesidades del país	mi	f	9,24,2730,,95,	
43.	Emigración por falta de oportunidades	mi	f	1,3,6,9,24,25,26,28,29,30,41,95,	
44.	Empresarios sin consciencia ecológica	i	f	3,6,9,10,15,19,20,23,24,30,41,62,95,	
45.	Empresas estratégicas en manos extranjeras	i	mf	3,8,9,10,17,19,23,24,30,	
46.	Enajenación por el fútbol	i	mf	13,20,24,25,26,41,95,	
47.	Enfermedades causadas por dietas alimenticias insanas			1,4,15,21,24,25,41,95,	
48.	Enfermedades psicosomáticas	m	f	1,2,4,7,13,18,20,21,24,25,26,28,41,95,	
49.	Escaso apoyo al campo	mi	mf	1,4,5,6,9,10,22,24,25,27,30,41,	
50.	Evasión fiscal	mi	mf	3,5,10,14,16,18,19,23,24,62,63,95,	
51.	Excesivo número de diputados y senadores	i	mf	5,10,11,12,20,24,62,95,	
52.	Excesivo tiempo de desplazamiento	mi	mf	10,21,23,24,25,26,	

53.	Explotación excesiva de recursos no renovables	mi	mf	5,9,10,14,17,19,22,23,24,27,41,62,63,95,	
54.	Extorsión a comerciantes y empresarios	mi	mf	3,10,18,24,62,63,95,	
55.	Falsa imagen ante el exterior	i	f	10,20,24,41,95,	
56.	Falta de visión estadista y social de los gobernantes	mi	mf	4,5,6,7,8,10,11,12,13,14,15,17,18,19,20,22,23,24,41,	
57.	Ferrocarriles olvidados	mi	mf	5,10,14,21,22,23,24,27,30,	
58.	Ignorancia política de la realidad	i	f	3,4,5,6,7,8,10,11,12,14,15,17,18,20,22,23,24,25,27,28,41,95,	
59.	Impartición falsa de justicia	mi	mf	1,4,7,11,13,21,24,41,62,63,95,	
60.	Improvisación en funciones clave	i	f	3,5,6,10,11,12,17,22,23,24,28,41,95,	
61.	Impuestos excesivos	mi	mf	3,10,14,24,95,	
<b>62.</b>	<b>Impunidad de los delincuentes de cuello blanco</b>	<b>mi</b>	<b>mf</b>	<b>10,11,14,15,19,20,23,24,95,</b>	<b>37</b>
<b>63.</b>	<b>Impunidad generalizada</b>	<b>mi</b>	<b>mf</b>	<b>3,4,7,11,16,21,23,24,25,95,</b>	<b>49</b>
64.	Incompetencia en los puestos públicos	mi	mf	2,3,4,5,6,8,10,12,14,19,22,23,24,28,41,42,62,63,95,	
65.	Incomunicación con la ciudadanía	i	f	9,11,13,20,22,24,25,26,41,95,	
66.	Inconsciencia ciudadana	i	f	4,6,7,9,11,17,20,21,23,25,26,28,95,	
67.	Incultura del pueblo	i	f	1,2,3,4,6,11,13,20,23,24,25,26,28,30,41,95,	
68.	Industria transportadora escasa	i	f	5,8,10,24,	
69.	Inseguridad en calles y casas	mi	mf	1,7,21,24,26,63,95,	
70.	Intereses bancarios exagerados	i	mf	10,24,62,95,	
71.	Investigación científica precaria	i	mf	9,10,14,22,23,24,25,28,30,41,42,	
72.	Leyes que permiten la impunidad	i	f	2,3,4,5,6,7,15,16,21,23,24,	
73.	Licitaciones fraudulentas de obra pública	i	mf	6,8,10,19,23,24,62,63,95,	
74.	Liderazgo autoritario	mi	mf	3,11,12,18,20,22,24,27,41,63,95,	
75.	Mantenimiento de la petrolización de la economía	mi	mf	5,8,9,10,14,17,24,27,30,95,	
76.	Medicamentos caros	i	mf	3,15,19,24,30,63,	
77.	Nepotismo	i	mf	6,11,12,20,24,63,95,	
78.	Oligopolio de la construcción	i	f	6,10,11,19,23,24,30,62,63,95,	
79.	Oligopolio de radio y televisión	i	mf	9,10,19,24,30,62,63,95,	
80.	Oligopolio transportista	i	f	8,10,11,14,19,21,23,24,30,62,63,95,	
81.	Oligopolio en la distribución de alimentos	i	f	8,9,10,11,15,16,19,24,25,30,62,63,95,	
82.	Participación ciudadana limitada	i	mf	1,6,8,9,11,12,13,14,20,23,26,28,41,95,	
83.	Plagio intelectual	pi	f	9,22,24,28,30,41,62,95,	
84.	Planes y programas sin continuidad	mi	mf	3,4,5,6,8,9,10,11,12,14,18,22,24,25,27,41,95,	
85.	Pobreza del 50% de la población	mi	mf	1,3,4,5,6,7,10,13,15,19,22,24,25,26,28,29,30,41,63,	
86.	Poca dedicación al estudio	i	f	4,9,11,13,20,22,23,24,30,41,42,95,	
87.	Pocas oportunidades laborales para jóvenes	i	mf	1,4,6,7,11,24,25,26,28,29,30,41,42,	
88.	Policías y soldados delincuentes	mi	f	7,22,24,63,95,	
89.	Políticas de apariencias	i	f	5,9,12,17,18,20,22,24,30,41,95,	

90.	Políticas públicas erróneas	i	f	3,4,5,7,8,9,10,11,13,14,15,19,20,21,22,23,24,25,26,27,41,62,95,	
91.	Precaria alfabetización ecológica	mi	mf	1,6,9,10,14,22,24,25,27,28,30,41,95,	
92.	Precios muy elevados de los productos del mar	i	mf	5,16,19,24,25,30,63,	
93.	Producción contaminante de energía eléctrica	mi	mf	5,10,14,22,23,24,27,41,42,62,	
94.	Profesionistas incompetentes	i	mf	3,11,20,22,24,28,30,41,42,95,	
<b>95.</b>	<b>Rasgos de carácter improductivos socialmente modelados</b>	<b>mi</b>	<b>mf</b>	<b>1,2,4,6,7,11,12,13,16,17,18,20,21,23,24,25,26,27,41,24,41,</b>	<b>114</b>
96.	Reforma educativa ajena a la realidad social	mi	mf	2,3,4,8,9,13,20,22,24,25,26,27,30,41,95,	
97.	Reforma hacendaria inoperante e injusta	mi	mf	3,5,10,20,22,24,41,95,	
98.	Rendición de cuentas muy limitada	mi	mf	3,9,10,17,20,23,24,62,95,3,60,95,	
99.	Riqueza excesiva de unos cuantos	mi	mf	4,7,9,10,19,20,24,25,29,62,63,95,	
100.	Robo de autos y camiones	mi	mf	4,24,26,63,95,	
101.	Rompimiento de la paz social	mi	f	1,7,23,24,27,29,63,95,	
102.	Salarios bajos	mi	mf	3,4,6,7,11,19,20,24,25,26,27,28,41,95,	
103.	Secuestros	mi	mf	24,63,95,	
104.	Sentido común poco común	i	mf	2,3,5,8,11,12,13,14,17,18,22,23,25,27,41,95,	
105.	Separación de la ética y la política	mi	mf	6,7,9,10,17,19,20,22,24,27,95,	
106.	Servicios de salud pública rebasados	mi	mf	5,9,23,24,25,26,41,	
107.	Servicios hospitalarios privados caros	i	mf	19,24,95,	
108.	Servicios públicos deficientes	mi	mf	3,5,11,12,22,23,24,26,41,	
109.	Sin soberanía alimentaria	mi	mf	5,15,19,22,24,25,27,29,41,95,	
110.	Sindicatos inoperantes y corruptos	i	mf	2,3,9,11,14,21,24,62,63,95,	
111.	Sobornos para agilizar trámites	i	mf	3,6,11,12,128,18,19,20,24,63,95,	
112.	Subsidios gubernamentales sin planeación	i	f	5,6,8,9,10,14,22,23,24,27,41,	
113.	Sueldos y prestaciones exagerados a funcionarios públicos	i	mf	5,20,24,62,95,	
114.	Sufragio inefectivo	mi	mf	7,9,13,18,20,24,95,	
115.	Tarifas excesivas en carreteras de cuota	i	mf	5,10,24,95,	
116.	Tiradero de basura en la vía pública	i	mf	19,24,26,41,63,95,	
117.	Trabajo ajeno a la vocación	mi	mf	1,2,3,4,9,11,13,20,22,24,27,28,30,41,	
118.	Trabajo en equipo poco frecuente	i	mf	2,13,22,41,95,	
119.	Tráfico de influencias	mi	mf	3,5,6,7,10,11,12,15,16,18,19,20,21,23,24,63,95,	
120.	Tránsito caótico en grandes ciudades	mi	mf	22,24,26,41,	
121.	Ideas materialistas (Un político pobre es un pobre político. No me den, pónganme donde hay)	mi	mf	9,117,20,24,27,41,63,95,	
122.	Urbanismo deficiente	mi	mf	6,11,20,22,23,24,26,30,41,42,95,	
123.	Vandalismo	i	f	1,24,26,63,95,	
124.D	Violencia escolar	mi	f	9,26,41,63,95,	
125.	Violencia familiar	mi	mf	2,6,9,25,25,41,63,95,	

126.	Visión miope de las condiciones del país	i	mi	3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,15,17,18,19,20,22,23,24,25,27,30,41,95,	
127.	Jueces banales	mi	mf	20,21,24,62,95,	
128.	Libertad de expresión restringida	mi	mf	20,23,24,28,41,62,63,95,	
129.	Microempresarios sin preparación administrativa	i	f	18,22,23,24,28,30,41,	
130.	Prevalencia del tener sobre el ser	mi	mf	17,19,20,22,23,24,27,41,63,95,	
131.	Proliferación de negocios informales	i	mf	18,22,23,24,25,26,28,41,63,95,	
132.	Vida sedentaria (poco deporte y actividad física)	i	f	11,24,25,26,27,41,95,	
133.	Lavado de dinero	mi	mf	130,119,9789,90,73,72,64,62,63,24,	

*Autoría propia*

*\*mi = muy importante; i = importante; pi = poco importante. \*\* mf = muy frecuente; f = frecuente*

### **Ramajes del árbol de realidad actual**

En la imposibilidad de presentar el árbol completo, optamos por presentar parcialmente “los ramajes” más representativos de las dificultades de la competitividad del país.

Las cuatro restricciones fundamentales que se encontraron en el estudio fueron:

- Corrupción de las instancias gubernamentales
- Educación pública ajena a la ética y al compromiso nacional
- Impunidad generalizada y de los delincuentes de cuello blanco
- Rasgos de carácter improductivos socialmente modelados

### **Algunas consideraciones conceptuales y ejemplos de evidencias correlacionales sobre las cuatro restricciones básicas**

- **Corrupción de las instancias gubernamentales**

Corromper significa alterar y trastocar la forma de alguna cosa; echar a perder, depravar, dañar o podrir. (DRAE, 2010)

La corrupción se considera desde dos ángulos: la deshonestidad en el manejo de los recursos públicos o ajenos y la incapacidad para cumplir con los propósitos del puesto que se ocupa.

Al firmarse el pacto de no soborno entre los países de la OCDE (la agrupación de los principales países industrializados), se acotó que la corrupción es un asunto en el que participan actores tanto del sector público como del privado y que muchas de las prácticas se encuentran asociadas con operaciones de comercio internacional. Desde la década de los noventa México es considerado uno de los países más corruptos de América Latina. (Urueña, 1999)

- **Educación pública ajena a la ética y al compromiso nacional**

La reforma educativa no incluye el descubrimiento de las potencialidades de los niños y jóvenes, ni el cultivo de tales potencialidades esté al alcance de todos los estudiantes, ni un plan a largo y mediano plazo para que nadie que haya desarrollado sus facultades se quede sin trabajo. Tal como se dan las cosas pareciera que se espera que de manera mágica se generaran los puestos que las vocaciones necesitan.

Es obvio que la corrupción afecta más a los pobres y su educación Distorsiona los patrones de egresos fiscales, reduciendo los egresos en servicios sociales de salud y educación e incrementando los de inversiones intensivas en capital para lucrar. (Hung Hui, 2008)

Muy pocas facultades y escuelas de administración en América Latina han incorporado en su agenda el tema de la corrupción, tal vez porque se percibe como un asunto eminentemente del sector público. ¡Pero el hecho es que también atañe a la gestión empresarial. (Urueña, 1999)

- **Impunidad generalizada y de los delincuentes de cuello blanco**

Impunidad significa, llanamente, falta de castigo para los delincuentes. (DRAE, 2010)

No existen datos confiables sobre la impunidad de que gozan los delincuentes, en especial de aquellos que ocupan puestos directivos o de decisión, tanto en empresas privadas como en instituciones públicas. Sin embargo, es de dominio público la gran cantidad de aspirantes que hay para ocupar puestos municipales, estatales o federales ya que normalmente no hay castigo para los ilícitos que se comenten al amparo de su posición. En cuanto a los violadores, ladrones, violentos, asesinos, vándalos y demás gente dedicada al crimen, el porcentaje de detenidos y castigados es menor al tres por ciento. (Dresser, 2006)

Tampoco existe un marco jurídico adecuado para procesar las diferencias sociales y las violaciones normativas, lo cual da como resultado la renuncia de muchas personas a ejercer sus derechos y a los funcionarios corruptos de confiar en su impunidad. (Carbonell, 2006)

La contratación pública es fuente indecible de engaños y falencias que es utilizada habilidosamente por el funcionariado que obra impunemente, y que logra contubernio de contratistas, proveedores y estamentos de la actividad privada. (Gómez, 2005).

- **Rasgos de carácter improductivos socialmente modelados**

Carácter, conceptualmente se entiende como el conjunto de cualidades psíquicas o afectivas adquiridas que condicionan la conducta de cada individuo humano distinguiéndolo de los demás. Desde el punto de vista social es el conjunto de cualidades que moralmente diferencian a un conjunto de personas o a todo un pueblo.

La corrupción, la impunidad y la educación precaria provienen, en última instancia, de lo que Fromm calificó como rasgos de carácter socialmente modelados. Según Fromm existen cuatro orientaciones del carácter, tres improductivas y una productiva. El calificativo de improductivas no significa que no se produzca nada material, al contrario, puede haber gran producción de bienes o servicios, pero desde el punto de vista de la trascendencia colectiva e individual, es mucho mayor la inversión de recursos humanos y de tiempo que las aportaciones en el bienestar personal y público, en la sustentabilidad ecológica y en el ejercicio de la vocación.

Las orientaciones improductivas combinan rasgos de carácter positivos y negativos, pero son obvios los negativos en la conformación de muchas de las restricciones del listado elaborado.

Algunos ejemplos de los rasgos de carácter de la orientación explotadora son presuntuoso, precipitado, arrogante; de la orientación receptiva son sumiso, parásito, rastrero, iluso; de la orientación acumulativa son mezquino, frío, angustiado, obstinado, indolente, pedante, obsesivo; de la orientación mercantil son oportunista, carente de principios, incapaz de estar solo, superactivo, indiferente, disipado. En conjunto, los rasgos de carácter negativos generan formas severas de estrés y trascienden en cuadros ansioso-depresivos que se hacen habituales en las sociedades. (Espino, 2014)

La orientación productiva, por su parte, se reconoce cuando las personas constantemente son capaces de demostrar amor, respeto, trabajo y conocimiento.

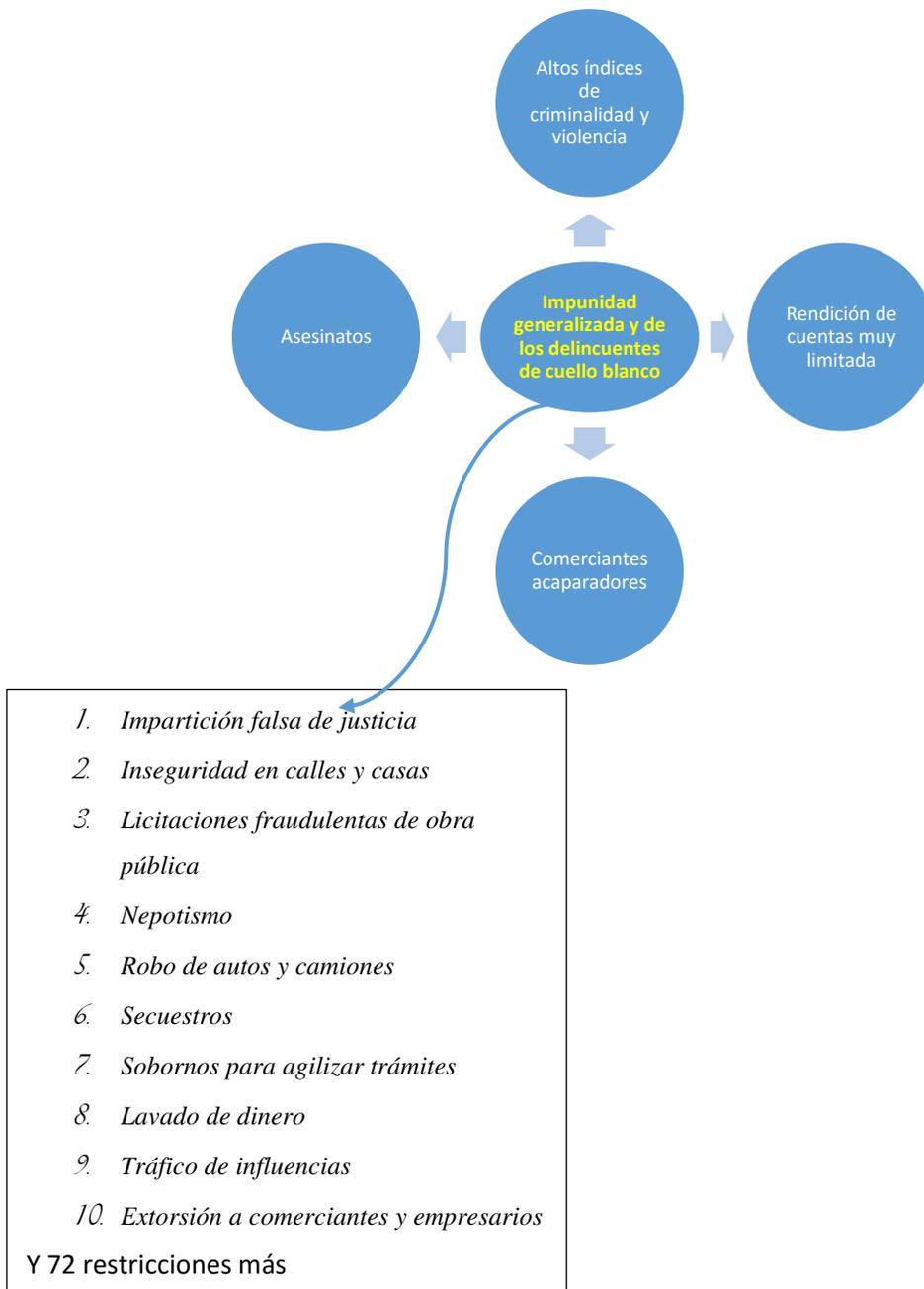
1874

Obviamente, la trama de rasgos es prácticamente inacabable, pero casi siempre se presenta una pauta que permite comprender cuando una persona es acumuladora, receptiva, explotadora, mercantilista o productiva. En este trabajo se sustenta que las restricciones obedecen a un tejido intrincado de rasgos preponderantemente negativos que caracterizan a una gran parte de la sociedad. La influencia de personajes destacados de la vida nacional influye mucho en la formación del carácter ciudadano. Por ejemplo, aunque no es posible saber qué tanto ni quién haya sido prosélito convencido de la desafortunada frase de Carlos Hank “un político pobre es un pobre político” las evidencias empíricas muestran que muchos políticos justificaron y consideraron un deber hacerse ricos sin importar cómo ni a quién afectaran. (Dresser, 2006). La frase fue doctrinaria y ha desencadenado acciones que hasta la fecha permean el carácter y los afanes de mucha gente, como si fuera una mácula imperdonable no hacerle eco a “tan incuestionable verdad”. Este ejemplo es aplicable a todas las demás restricciones de la competitividad, inexplicables con métodos positivistas ya que no hay forma de cuantificar su frecuencia ni sus efectos. Pero podemos comprender su inclusión en el tejido que envuelve la problemática nacional. Los resultados serían diferentes si, por el contrario, la expresión del pensador argentino Kliksberg (2004) “más ética, más desarrollo” hubiera permeado el carácter de los mexicanos.

## Los procesos de pensamiento, el árbol de realidad actual y sus ramajes

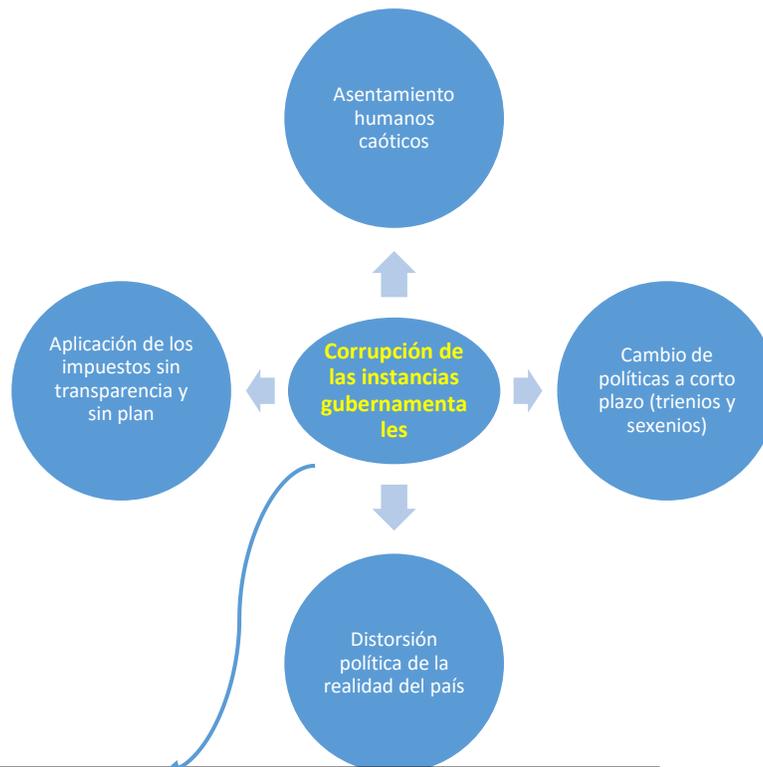
Los procesos de pensamientos nos permitieron construir el listado anterior con las relaciones de las primeras 30 restricciones mostradas en la última columna. De inmediato pudo observarse las restricciones a las que apuntaban más relaciones y éstas fueron las que se analizaron al detalle.

**Diagrama 1. Ramaje de la restricción Impunidad generalizada y de los delincuentes de cuello blanco** (Restricciones 62 y 63)



Autoría propia

Diagrama 2. Ramaje de la restricción “corrupción de las instancias gubernamentales” (Restricción no. 24)



1876

1. *Conocimientos insuficientes de los dirigentes*
  2. *Desigualdad social y económica*
  3. *Excesivo número de diputados y senadores*
  4. *Impartición falsa de justicia*
  5. *Improvisación en funciones clave*
  6. *Incompetencia en los puestos públicos*
  7. *Leyes que permiten la impunidad*
  8. *Licitaciones fraudulentas de obra pública*
  9. *Pobreza del 50% de la población*
  10. *Políticas de apariencias*
  11. *Rendición de cuentas muy limitada*
  12. *Riqueza excesiva de unos cuantos*
  13. *Separación de la ética y la política*
  14. *Sobornos para agilizar trámites*
  15. *Subsidios gubernamentales sin planeación*
  16. *Sueldos y prestaciones exagerados a funcionarios públicos*
  17. *Tráfico de influencias*
  18. *Visión miope de las condiciones del país*
  19. *Libertad de expresión restringida*
- Y 100 restricciones más

Autoría propia

**Diagrama 3. Ramaje de la restricción “Educación pública ajena a la ética y a las necesidades reales” (Restricción No. 41)**



1. Abandono del campo de los jóvenes
  2. Contaminación ambiental (aguas, aire, tierra, bosques)
  3. Costumbres alimentarias insalubres
  4. Deficiencias en matemáticas y lengua
  5. Dependencia tecnológica del extranjero
  6. Desesperanza de los jóvenes
  7. Dispersión de la atención
  8. Drogadicción en aumento (incluido el alcoholismo)
  9. Inconsciencia ciudadana
  10. Liderazgo autoritario
  11. Poca dedicación al estudio
  12. Pocas oportunidades laborales para jóvenes
  13. Precaria alfabetización ecológica
  14. Profesionistas incompetentes
  15. Sentido común poco común
  16. Trabajo ajeno a la vocación
  17. Trabajo en equipo poco frecuente
  18. Ideas materialistas (Un político pobre es un pobre político. No me den, pónganme donde hay)
  19. Violencia escolar
  20. Libertad de expresión restringida
- Y 60 restricciones más

Autoría propia

**Diagrama 4. Ramaje de la restricción “Rasgos de carácter improductivos socialmente modelados” (Restricción No. 95)**



1878

1. *Acoso e intrigas laborales*
  2. *Asentamiento humanos caóticos*
  3. *Asesinatos*
  4. *Civismo ciudadano escaso*
  5. *Comerciantes acaparadores*
  6. *Conductores agresivos (accidentes carreteros)*
  7. *Depresión y estrés generalizado en la población*
  8. *Dispersión de la atención*
  9. *Enajenación por el fútbol*
  10. *Enfermedades psicosomáticas*
  11. *Inconsciencia ciudadana*
  12. *Nepotismo*
  13. *Sentido común poco común*
  14. *Trabajo ajeno a la vocación*
  15. *Tráfico de influencias*
  16. *Ideas materialistas (Un político pobre es un pobre político.  
No me den, pónganme donde hay)*
  17. *Vandalismo*
  18. *Violencia escolar*
  19. *Violencia familiar*
  20. *Prevalencia del tener sobre el ser*
- Y 89 restricciones más

Autoría propia

## **Reflexiones y discusión**

Conforme se avanzaba en la investigación surgió la sensación que se estaba siendo demasiado pesimista. Al recoger y analizar las respuestas de los encuestados, la cantidad de efectos indeseables que repercuten negativamente en la competitividad del país no dejaba de crecer y llegó el momento que se tomó la decisión de detener la indagación de los impedimentos para la competitividad del país. De hecho, un resultado muy significativo es que en sólo un par de horas de ejercicio, se enlistaron 126 restricciones. Frecuentemente se hacía alusión a una misma restricción aunque se expresaba con palabras diferentes. En este caso se discutía brevemente cuál sería la mejor forma de redactarla y se incluía una sola en la lista de trabajo. Sin embargo, hubo restricciones con cierto grado de semejanza que fueron defendidas debido a distinciones que surgían entre ellas después un breve análisis. En este caso, se respetaba su inserción.

Durante la construcción de las interrelaciones se vislumbraron otras restricciones más, algunas de las cuales hubo necesidad de agregar cuando se consideraba significativa su inclusión, ya fuera por su importancia, su frecuencia o su gran número de enlaces. Así, se incluyeron siete restricciones más para trabajar con una lista de 133 restricciones en total.

Obviamente, cualquier grupo de personas que realizara un ejercicio semejante presentaría cierta cantidad de restricciones parecidas y otras restricciones diferentes. Esto estaría en función de la preparación, la región del país, la edad, el sexo y otras características particulares del grupo. Sin embargo, a pesar de las diferencias, consideramos que las cuatro restricciones fundamentales que fueron el resultado del estudio serían aceptadas por casi todos los sujetos que no tuvieran prejuicios o posturas personales que defender.

Existe una restricción no incluida en la lista pero que puede ser muy importante en el estancamiento de la competitividad y que la mencionamos aparte porque se presenta frecuentemente en grupos como el de nosotros, los congresistas de la competitividad. Se trata de no atrevernos a criticar y, si lo hacemos, nos contentarnos con el ejercicio intelectual que implica el elaborar una ponencia y sentirnos un poco ajenos a los sucesos que afectan a millones de mexicanos.

## **CONCLUSIONES**

- La conclusión fundamental, en esta primera parte de la investigación, es que las cuatro restricciones: Corrupción de las instancias gubernamentales, Educación pública ajena a la ética y al compromiso nacional, Impunidad generalizada y de los delincuentes de cuello blanco, y Rasgos de carácter improductivos socialmente modelados, son las principales causas de todas las demás restricciones. Si las cuatro persisten no importa cuánto se haga por combatir a las demás, la incompetitividad

prevalecerá y podrá agudizarse. La recomendación obvia es poner recursos, voluntad y organización para alcanzar los estándares de países como Finlandia, Suecia o Canadá.

- Si cada restricción, por ella misma, limitara la competitividad del país ya sería muy preocupante la situación dada la cantidad de ellas, pero cada restricción está conectada a la otras, y todas combinadas generan algo mucho más grande que las consecuencias de las restricciones aisladas. El todo es más que las suma de sus partes. (Capra, 2002).
- Nuestras potencialidades son muchas, pero se han ido desperdiciando a lo largo de décadas por no comprender los orígenes de la problemática actual y tratar de atacar sólo los síntomas malgastando el tiempo, los recursos naturales y las virtudes de nuestra gente. No podemos seguir en la misma pauta. Las restricciones enumeradas no son exclusivas de nuestra patria, lo reiteramos. En todas partes existen problemas de educación, negligencia, rasgos de carácter improductivos, pobreza, desigualdad, enfermedad, etcétera. Pero aquí hay más (Antaki, 2000). Sería propósito de otra investigación constatar nuestro lugar en América Latina o dentro de los países de la OCDE en inseguridad, pobreza, impuestos, poder de compra, o cualquier otra de las restricciones recogidas en el trabajo, pero consideramos que la comprensión de la grave problemática por la que atraviesa el país ha permeado la conciencia del ciudadano común y más aún, del universitario, de aquél que lucha con ahínco para abrirse paso y quien a pesar de las vicisitudes que esté enfrentado o de padecer una, varias o muchas de las restricciones que afectan su propia competitividad, sigue luchando sin agotar sus esperanzas de una vida mejor. Ojalá ese vigor no decaiga ni se transforme en revanchismo.
- Los resultados que se obtuvieron son congruentes con lo que la TOC (Goldratt, 1995) hace hincapié: lo que le impide alcanzar las metas son en general criterios de decisión erróneos, originados fundamentalmente por los cuatro obstáculos ya mencionados.
- Tal vez nuestros dirigentes no se han percatado de la gravedad de la situación. Parece que los compromisos políticos y la envergadura de sus responsabilidades burocráticas y las costumbres de ocultamiento de sus actos y motivaciones no son propicios para reconocer y comprender la realidad. Tal vez no tengan tiempo para pensar y meditar sobre el rumbo del país. El tratar de implantar un sistema de tributación basado en un sofisticado sistema cibernético de información revela un desconocimiento pasmoso de la realidad. Millones de personas que venden sus productos o servicios a través de minúsculos negocios personales nunca han tocado una computadora o se han conectado a Internet. La idea de que todos paguemos impuestos puede considerarse ética, social y económicamente encomiable, pero debería adaptarse a la realidad del país, la simplicidad en los procesos daría como resultado mayor recaudación, la clasificación adecuada de los contribuyentes y un sistema basado en la confianza evitaría las numerosas horas de trabajo infructuoso que propician una economía lenta y falta de competitividad.

- Tenemos una responsabilidad moral y de liderazgo con nuestros compatriotas. Proponemos que se seleccionen las ponencias que traten problemas generalizados y cuya calidad sea la adecuada para hacerlas llegar a las instancias públicas y privadas que jueguen algún papel en el tema o asunto objeto de la investigación. No basta con la publicación de las ponencias si los lectores carecen del poder de decisión para afrontar las situaciones adversas. Sería preferible que de manera particular llegaran las ideas, los datos, los análisis y las propuestas a aquellos que pudieran hacer algo para enfrentar la incompetitividad que cada día nos envuelve más como nación.
- Si como fruto de los congresos como el que hoy nos une surgieran propuestas que llegaran a las instancias decisoras correspondientes y conformáramos grupos lo suficientemente grandes y maduros podríamos desencadenar una "presión social. Ojalá alguna vez alcancemos a formar un gobierno del cual nos sintamos verdaderamente orgullosos. .

## REFERENCIAS

- Aguilar, L. F. y Herrera, M. (1997). *Los valores humanos en México*. México: Siglo XXI.
- Antaki, I (2000). *El manual del ciudadano contemporáneo*. (3a. Reimp.). México: Ariel.
- Berlin, I. (2009). *El estudio adecuado de la humanidad*. México: Fondo de Cultura Económica
- Capra, F. (2000). *El Punto crucial*. (3a. ed.). Barcelona: Editorial Sirio.
- Carbonell, M. (2006). Cuando la impunidad es regla. Justicia penal y derechos fundamentales en México. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado, XXXIX Mayo-Agosto*, 351-369.
- DRAE. (2010). Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua. Madrid: DRAE.
- Dresser, D. (2006). México. *Lo que todo ciudadano (no) quisiera saber de su patria*. México: Aguilar, S. A. De Ediciones.
- Espino, A. (2014). Crisis económica, políticas, desempleo y salud (mental). *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, Mayo-Agosto*, 385-404.
- Fromm, E. (1995). *Sociopsicoanálisis del campesino mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Goldratt, E. (1995). *La Meta*. (4a. ed.). México: Ediciones Castillo.
- Gómez Gómez, Alfonso. (2005). La desesperante corrupción. *Reflexión Política, junio*, 7(13).
- Hung, J. (2008). América Latina: la corrupción y la pobreza. *Revista del CESLA*. Polonia, (11), 105-118
- Kliksberg, B. (2004). *Más ética, más desarrollo*. Buenos Aires: Editorial Temas.
- Urueña, N. (1999). ¿Puede una escuela de contribuir a luchar contra la corrupción?. *Academia. Revista Latinoamericana de Administración*, 104-111.

***Las opiniones y los contenidos de los trabajos publicados son responsabilidad de los autores, por tanto, no necesariamente coinciden con los de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad.***



**Esta obra por la Red Internacional de Investigadores en Competitividad se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported. Basada en una obra en riico.net.**